# PRIMERA SESION ORDINARIA DE CONSEJO TECNICO

En nuestra escuela… todos aprendemos

**Introducción**

En la vida de las escuelas se van construyendo distintos rasgos que las identifican ante los ojos de la comunidad, por ejemplo: el orden que tienen sus instalaciones, su organización general, la puntualidad y disciplina que se promueve en el plantel y en cada salón de clases, la forma en que se relaciona y comunica el director con los alumnos, los docentes y los padres de familia, las acciones y proyectos novedosos que ponen en marcha los profesores o el director, los materiales que se usan en el trabajo diario, el estilo y la intensidad del trabajo que piden los maestros a los alumnos, entre otros. Estos rasgos "hablan" de la concepción que tenemos de cómo debe ser nuestra escuela y cuáles sus prioridades.

Los aspectos señalados anteriormente no son independientes uno del otro, ni son tampoco un fin en sí mismos. Su razón de ser es que sirvan como medio eficaz para que todos nuestros alumnos aprendan a aprender y aprendan a convivir. Éste también es el sentido amplio y central del conjunto de rasgos que hemos identificado como la normalidad mínima de funcionamiento de una escuela.

En la fase intensiva del CTE realizada en el mes de agosto se construyó una Ruta de Mejora bajo la consigna: cómo hacer de esta escuela un centro educativo donde todos los alumnos aprenden. La intención de construir este documento era lograr una primera aproximación a la situación que guarda cada escuela en relación con los aprendizajes de los niños y adolescentes, plasmar algunas ideas de cómo mejorarlos y acordar los primeros compromisos, tareas y responsabilidades.

En esta primera sesión ordinaria del Consejo Técnico -y en las subsiguientes- la primera actividad que se debe realizar es un recuento de los compromisos que cada uno de los integrantes del CTE asumió y de su cumplimiento.

El segundo momento del CTE será fortalecer la Ruta de Mejora a partir de nueva información disponible y de los efectos que va observando en la escuela. A un mes de haber iniciado el ciclo escolar se dispone de un diagnóstico de cada grupo. Se conocen los nombres de los alumnos, sus características, formas de ser y de relacionarse con los otros, así como las fortalezas y debilidades en su aprendizaje, entre otros aspectos. Cada maestro tiene ya una primera impresión del grupo o de los grupos que le toca atender y de algunos retos que tendrá que enfrentar para que todos sus alumnos aprendan lo que tienen que aprender.

Un tercer momento será para poner en marcha las acciones que nos propusimos en la Ruta de mejora, revisar contenidos, elaborar materiales, generar acuerdos, establecer compromisos de trabajo, definir acciones dirigidas a los padres de familia o a la sociedad en el marco de la implementación del nuevo Modelo de atención con Enfoque Integral.

Ésta es una información vital para el buen funcionamiento del Consejo Técnico y para seguir construyendo y desarrollando la Ruta de Mejora desde y para la escuela. No olvidemos que los temas de trabajo del CTE surgen de las situaciones concretas que se presentan en los salones de clase.

Un buen CTE es el que logra poner en el centro de la reflexión los temas referentes a su intervención pedagógica, a la fundamentación y metodología del MAEI y al perfil que ahora se pide para los agentes educativos, cuando éstos se analizan, se comparten experiencias, estrategias, materiales y lecturas para su atención. Con ellas, se va al salón de clases y se regresa al CTE a conversar los resultados. El progreso habrá de valorarse mes tras mes, mediante el diálogo y la reflexión de todos sus integrantes, con esta información podrán identificar si lo que se hace en la escuela y en el salón de clases está dando los frutos esperados o bien conviene rectificar o modificar el camino que la escuela se propuso seguir a través de su Ruta de Mejora.

En nuestra escuela… todos aprendemos

**Propósitos de la sesión**

* Revisar el cumplimiento de los compromisos y las acciones establecidas en la Ruta de Mejora planteada por el CTE.
* Fortalecer la Ruta de Mejora con base en los resultados obtenidos y en nueva información disponible en el colectivo docente.
* Desarrollar la primera acción o tema para fortalecer la intervención pedagógica, con base en los seis rasgos de la pirámide de la mejora educativa.

**Productos**

•Texto breve y gráficos sobre los avances, compromisos y pendientes

•Apuntes para fortalecer la Ruta de Mejora.

**Materiales**

1. Ruta de Mejora desde y para la escuela del plantel
2. Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares.
3. Diagnóstico inicial de cada grupo, derivado de las observaciones efectuadas en las salas.
4. Modelo de atención con enfoque integral
5. Ser agente educativo, enfocar la mirada a la infancia.
6. Lecturas de apoyo de acuerdo al rasgo que se va a trabajar.

**Actividades**

**Organización del trabajo 20 minutos**

Para llevar a cabo esta primera parte conviene recordar que en los Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares el Artículo 4 establece que La presidencia del CTE la asume el director de la escuela o el supervisor escolar, según corresponda el caso. El Artículo 3 señala los casos en los que este rol lo asume el supervisor escolar.

1. Inicien la sesión con la bienvenida a todos los participantes. Como en las sesiones anteriores, es recomendable nombrar a un relator que tome nota de los acuerdos y conclusiones a las que arribe el colectivo.

2. Establezcan acuerdos de organización y participación que favorezcan el desarrollo óptimo de la sesión de CTE.

3. Lean el apartado Introducción de este documento y comenten acerca del sentido y productos esperados de esta primera sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar.

**Revisemos nuestra Ruta de Mejora: los compromisos, los avances, los pendientes… 2 horas**

4. Pongan a la vista del Consejo la Ruta de Mejora elaborada el pasado mes de agosto.

5. Una primera tarea en el CTE es reflexionar en lo realizado como colectivo, con respecto a lo que se acordó en agosto. Con base en la Ruta de Mejora de la escuela, cada uno de los miembros del Consejo comente las tareas que ha desarrollado y su impresión sobre las mismas. Se proponen las siguientes cuestiones para el diálogo:

•¿Las acciones que propusimos son necesarias?

¿De lo que propusimos, cuales cosas hemos podido realizar?

•¿Cómo han contribuido a la solución de las problemáticas identificadas en el diagnóstico de cada grupo?

•¿Qué consideran que conviene fortalecer o repensar?

6. En el colectivo comenten si los acuerdos tomados en su Ruta de Mejora se están enfocando en emprender acciones en el salón de clases centradas en favorecer el aprendizaje de todos los alumnos. Por ejemplo, pueden tratarse estos asuntos u otros que ustedes hayan identificado:

•¿Qué acciones se están ejecutando para reconocer que los niños son sujetos de derecho, que modificaciones hemos impulsado en el centro para asegurar la alimentación, la salud y la seguridad de los niños, que propuestas tenemos para impulsar la lectura en las salas , que aspectos hemos modificado para ser un Centro que no discrimina?,etc.

7. En el grupo, con base en los planteamientos de su Ruta de Mejora, elaboren a través de un texto breve y gráficos un balance de los avances y los pendientes alcanzados hasta el momento. Comenten el balance y determinen si consideran que la ruta los llevará a conseguir que en su centro escolar que todos los alumnos aprendan.

**La Ruta de Mejora, instrumento dinámico 1 hora**

8. En el colectivo, lean el siguiente texto y subrayen las ideas que consideren importantes:

***En el CTE es muy importante no perder de vista que su propósito es que los colectivos docentes conversen permanentemente sobre cómo mejorar los aprendizajes de los alumnos; cómo se vinculan los rasgos que integran la normalidad mínima y pueden explicar, en alguna medida, los resultados del aprovechamiento escolar; que establezcan una visión compartida de lo que hace falta o conviene modificar en la escuela, y generen compromisos y acciones concretas y verificables.***

***Se crea un círculo virtuoso donde se analiza la circunstancia actual, se proponen y ejecutan nuevas acciones, se valoran y se vuelve actuar sobre la circunstancia modificada.***

***Ésta es la dinámica a la que debe conducir la Ruta de Mejora.***

***El verdadero valor de una Ruta de Mejora se consigue cuando se traduce en acciones concretas en los salones y en la escuela, cuando las cosas pasan, y no cuando se tiene un documento con el que los maestros no se identifican y sólo sirve como requisito para un expediente.***

***Por tanto, la Ruta de Mejora desde y para la escuela, es un planteamiento dinámico en permanente revisión y ajuste o, incluso, replanteamiento. A medida que en la escuela y en cada grupo se ponen en marcha nuevas acciones o se presentan hechos o circunstancias imprevistas, es importante que el CTE revise la Ruta de Mejora para identificar y analizar la necesidad de replantear o reprogramar las tareas y compromisos, reduciendo al mínimo el resultado adverso de contingencias.***

***La Ruta de Mejora debe ser un instrumento al que el CTE regresa continuamente para que no pierda su función como herramienta de apoyo en la planeación, organización, dirección y control de las acciones que el equipo docente ha decidido llevar a cabo en favor de su escuela.”***

9. Destaquen, a la vista de todos, el rasgo de normalidad mínima al que le dieron prioridad.

A partir de la información del recuadro anterior, con frases cortas escriban las razones por las que eligieron ese rasgo.

10. Lean en voz alta la información de la siguiente tabla en la que se ubican los rasgos que se relacionan directamente con el trabajo en el CENDI.

•Ubiquen el rasgo de la normalidad mínima al que decidieron dar prioridad y revisen los ejemplos de acciones que se pueden realizar.

•Con base en el balance que realizaron y con las frases cortas que escribieron, propongan otras acciones que pueden efectuar en torno a su prioridad.

•Si el colegiado lo juzga necesario, incluyan los demás rasgos en la tabla y propongan las acciones a emprender.

**CONDICIONES PARA MEJORAR NUESTROS RESULTADOS EDUCATIVOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| RASGO DE LA NORMALIDAD MINIMA | RAZONES POR LAS QUE LA PRIORIZARON | ¿Qué acciones se pueden emprender? |
| Reconocer a las niñas y los niños de 0 a 3 años como personas con derechos. |  |  |
| Atención a las necesidades básicas de alimentación, salud y seguridad |  |  |
| Las niñas y los niños de 0 a 3 años de edad tienen acceso al Centro de Atención sin discriminación alguna |  |  |
| Los Agentes Educativos del Centro de Atención establecen vínculos afectivos con toda las niñas y los niños con los que interactúan cotidianamente |  |  |
| Todos los Centros de Atención ofrecen experiencias con intención pedagógica |  |  |
| En el Centro de Atención se desarrollan actividades con libros y de acercamiento a la lectura. |  |  |

11. Presenten sus propuestas al Consejo. Consideren el balance que realizaron a su Ruta de Mejora y con base en estos productos enriquézcanla con las acciones que han decidido mantener, agregar o modificar.

12. A manera de cierre, reflexionen en torno de los riesgos que se pueden correr en caso de no cumplir con las acciones a las que se comprometieron para lograr que los alumnos aprendan.

El relator toma nota de dichos riesgos a fin de tenerlos presentes para la sesión del mes de octubre.

**Actividades para mejorar nuestro Centro.** 2 horas 20 minutos

En esta sesión del CTE, se presenta un conjunto de actividades prácticas para iniciar bien el día derivadas de la propuesta de acciones establecida en la ruta de mejora.

Es el tiempo de orientar y analizar los procesos de trabajo, de revisar a fondo fundamentos y metodología de trabajo del MAEI y generar otras formas de trabajo con base en el perfil del agente educativo.

• También es importante que conversen sobre la conveniencia de establecer estas actividades en la vida regular de la escuela. Tomen acuerdos para el siguiente consejo, definan las formas de seguimiento y centren las metas que se deben lograr.